

Cartagena, 16 de febrero de 2016

A fin de dar más agilidad a las comparecencias en las Comisiones de investigación, y una vez consultada la forma de proceder en otros Parlamentos Autonómicos, la Junta de Portavoces en la sesión celebrada en la mañana de hoy, ha acordado que las comparecencias se desarrollen bajo el sistema: pregunta-respuesta.

Durante veinte minutos cada uno de los cuatro Grupos Parlamentarios formulará y le será respondida individualmente cada una de las preguntas. Con éste sistema se pretende dar más agilidad a la comparecencia y que las preguntas no se formulen en bloque ni, por tanto, sean respondidas en bloque.

El turno de intervenciones será el siguiente: Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Podemos, Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Grupo Parlamentario Popular.

{gensocialmedia}